

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Irene GARRIDO VALENZUELA, Jaime DE OLANO VELA y Gema PEREZ RECUERDA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

- ¿Qué solución tienen prevista ante el conflicto y escalada de medidas de presión al Gobierno del colectivo de Médicos Inspectores de la Administración de la Seguridad Social (paros parciales indefinidos desde octubre de 2025, huelgas mensuales indefinidas desde enero de 26, la próxima convocatoria de manifestación a la puerta del Ministerio 27 de febrero 2026) ante la vulneración de sus derechos y de la ciudadanía?
- ¿Qué medidas adicionales se han adoptado para la gestión de la Incapacidad del INSS tras la entrada en vigor del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones, donde se ha pasado de un control de la IT en el día 300 (en 2022) a, actualmente, a más de 600 días?

Madrid, 06 de febrero de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL